

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24264** *BASCAMO LUZ, S.L.*

Edicto

Rosa María Toribio Viñuela, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber que: En este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución n.º 406/11, a instancia de don Jesús Cabrera García frente a la ejecutada Bascamo Luz, S.L., con CIF B-35568104, en el que con fecha 26/7/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 6.271,63 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120057702-1